



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria
División Gestión Humana

CIRCULAR N° 22/16

Montevideo, 13 de abril de 2016

La División Gestión Humana comunica que el Consejo de Educación Inicial y Primaria por Acta Ext. N° 27 Res. N° 38 del 6 de abril de 2016, aprobó las bases para el llamado público y abierto a la ciudadanía para cubrir pasantías de Asistente técnico en Primera Infancia para los departamentos de: Canelones, Jurisdicciones Pando y Costa, Florida, Paysandú y Montevideo.

Para Inscribirse:

Ser egresado de la Tecnicatura de Asistente Técnico de Primera Infancia del Consejo de Formación en Educación (CFE)

No haber usufructuado una Beca o Pasantía con anterioridad (se exceptúa de este numeral a quienes hayan sido contratados por ANEP bajo el régimen de Becas y Pasantías, siempre que la suma de todos los períodos contractuales, incluida la licencia anual, no supere los 18 meses).

Acreditar aptitud física y mental mediante certificado médico expedido por autoridad oficial (Carné de Salud).

No tener antecedentes penales ni morales que inhabiliten para la función.

Residir en el Departamento por el cual se inscribe.

La Carga horaria a cumplir por los pasantes será de 20 hs. Con opción a 30 hs. Semanales, y culminara el 28/02/2017. -

PERIODO DE INSCRIPCIÓN

Las Inscripciones para los aspirantes que reúnan los requisitos establecidos y residan en el Departamento de Montevideo, se realizarán en la Sección Concurso de la División Gestión Humana desde el 19/04/16 hasta el 27/04/16, en el horario de 13 a 17 hs.

Los postulantes que reúnan los requisitos y residan en los Departamentos de Canelones, Jurisdicciones Pando y Costa, Florida y Paysandú, se inscribirán en las respectivas Inspecciones Departamentales del CEIP en el mismo período y en horario que fije cada Inspección.

Fuera de ese plazo no se recibirán inscripciones.

ANEP-CEIP
DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
SECCION CONCURSOS NO DOCENTE